



4. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.



**4. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.**

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Presidente del Gobierno

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

**D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**

Ministro de Justicia

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS

Ministro de Defensa

D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN

Ministro de Economía y
Hacienda

D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA

Ministro del Interior

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas
y Transportes

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Educación y
Ciencia

D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL

Ministro de Trabajo y
Seguridad Social

**D. JOSÉ CLAUDIO ARANZADI
MARTÍNEZ**

Ministro de Industria,
Comercio y Turismo

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación

**D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY
UCELAY**

Ministro para las
Administraciones Públicas

D. JORDI SOLÉ TURA

Ministro de Cultura

**D. JOSÉ A. GRIÑÁN
MARTÍNEZ**

Ministro de Sanidad y
Consumo

**D^a. MATILDE FERNÁNDEZ
SANZ**

Ministra de Asuntos
Sociales

**D^a. ROSA CONDE GUTIÉRREZ
DEL ÁLAMO**

Ministra Portavoz del
Gobierno

**D. VIRGILIO ZAPATERO
GÓMEZ**

Ministro de Relaciones con
las Cortes y Secretario del
Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del
día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y

dos, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

El Señor Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordoñez, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinticuatro de enero.

PROYECTOS DE LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular para las Administraciones Públicas, acuerda remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Economía y Hacienda se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria, Comercio y Turismo.

**MINISTERIO DE DEFENSA**

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada Don José María Gregorio Rubio Coloma; y 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel Don José Antonio Cervera Madrigal.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdo por el que se renueva los nombramientos como miembros del Consejo General del Instituto de Crédito Oficial de Don José Francisco Peña Díez y de Don Antonio Zabalza Martí.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Vicente Camarena Badía como Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba el Reglamento de

Circulación Aérea -Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Transportes y de Defensa-; 2) Por el que se aprueba el Reglamento de Mercancías Peligrosas por Carretera (TPC) -Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Transportes, de Industria, Comercio y Turismo, del Interior y de Agricultura, Pesca y Alimentación)-; y 3) Sobre la Comisión Nacional contra la violencia en los espectáculos deportivos -Propuesto por los Ministros de Educación y Ciencia y del Interior-.

MINISTERIO DE JUSTICIA

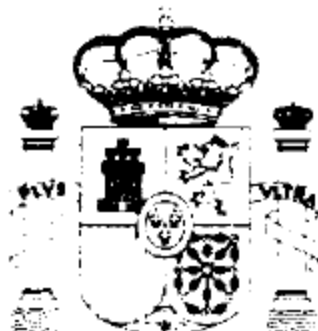
Reales Decretos: 1) Concediendo a Don Manuel Díaz Rodríguez el cambio de su primer apellido por el compuesto Díaz-Mesories; 2) a 12) Por los que se concede el indulto solicitado por Don José Luis Aguinaco Cueria; Don Isou Beitia Olabarri; Don Antonio Olmedo Perales; Don Manuel Fernando Baizán Toral; Don Gabriel Benavent Ortiz; Don Ramón García Martínez; Don Carlos López Frutos; Don Ángel López García; Don Félix Marchán Martínez; Doña María Pilar Quinto Llorente; y Don José María Rodríguez González.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Cónsul General de España en Montreal (Canadá), Don Luis Arias Romero.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Real Decreto por el que se regula el Plan de Empleo Rural para 1992.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

Reales Decretos: 1) Por el que se amplía el ámbito de aplicación del Real Decreto 245/1989, de 27 de febrero, y se establecen nuevas especificaciones técnicas de determinados materiales y maquinaria de obra; y 2) Por el que se establece suspensiones y reducciones arancelarias a las importaciones temporales de buques con destino a su utilización como hoteles flotantes con motivo de la celebración de la Exposición Universal Sevilla 1992.

MINISTERIO DE CULTURA

Real Decreto por el que se concede, a título póstumo, la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a Don José Manuel González-Valcárcel Valcárcel.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la firma del Tratado sobre la Unión Europea, concluido en las Conferencias Intergubernamentales sobre la Unión Política y sobre la Unión Económica y Monetaria reunidas a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno en Maastricht, los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1991; 2) Por el que se autoriza la firma de la

Declaración Común de Intención para una Acción europea de investigación en el ámbito del EDI (intercambio de datos informatizados) sobre los transportes (Acción COST 320); 3) Por el que se autoriza la firma de la Declaración Común de Intención para una Acción europea de investigación sobre el impacto de los niveles elevados de CO₂, de los cambios climatológicos y de los contaminantes atmosféricos sobre la fisiología de los árboles (Acción COST 614); 4) Por el que se remite a las Cortes Generales el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo para desarrollar el Convenio de extradición entre España y Colombia, firmado en Bogotá el 23 de julio de 1892; 5) Por el que se remite a las Cortes Generales el Protocolo de privilegios e inmunidades de la Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT); 6) Por el que se remite a las Cortes Generales el Reglamento General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP); 7) Por el que se autoriza la denuncia del Convenio núm. 89 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo nocturno de las mujeres empleadas en la industria, y su remisión a las Cortes Generales; 8) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo entre España y Marruecos relativo a la circulación de personas, el tránsito y la readmisión de extranjeros entrados ilegalmente; 9) Por el que se retira de las Cortes Generales el Canje de Notas por el que se Enmienda el Convenio de Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, firmado en Madrid el 12 de mayo de 1976; y 10) Sobre concesión de beneplácito a favor del señor Dr. [REDACTED] [REDACTED] como nuevo Embajador de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe en España, con residencia en Lisboa, y del señor [REDACTED] como nuevo Embajador del Estado de Israel en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De denegación del cambio de nombre y apellidos



de Don [redacted] 2) a 4) De denegación de cambio de apellidos de Doña [redacted]; de Don [redacted] y de Don [redacted]; 5) y 6) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [redacted], de nacionalidad francesa; y de [redacted], de nacionalidad argentina; 7) De continuación del procedimiento de segunda ampliación de extradición de [redacted], de nacionalidad alemana; 8) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [redacted], de nacionalidad belga; 9) a 12) De tramitación del expediente de extradición activa de [redacted], de nacionalidad española; de [redacted], de nacionalidad británica; de [redacted], de nacionalidad española; y de [redacted], de nacionalidad turca; 13) De autorización para enjuiciamiento de [redacted], de nacionalidad francesa; 14) De autorización de traslado a Países Bajos de [redacted], de nacionalidad marroquí, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 15) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [redacted] y 48 más.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por [redacted], contra el Acuerdo de 12 de julio de 1991, por el que se declara caducados los beneficios concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Extremadura por incumplimiento de las condiciones establecidas; y 2) Por el que se autoriza el otorgamiento

del aval del Estado al Comité Organizador Olímpico Barcelona 92, S.A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdo por el que se autoriza la superación del límite establecido en los artículos 6° de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, y 8° de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Acuerdos: 1) Por el que se desestima las reclamaciones formuladas por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivados de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas; 2) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivados de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas; y 3) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra el Acuerdo de 22 de marzo de 1991, denegatorio de indemnización de daños y perjuicios por pase a la segunda actividad (Ley 37/1988, de 28 de diciembre).

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:



MINISTERIO DE JUSTICIA

Sobre Anteproyecto de Código Penal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Sobre el pacto autonómico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Fernando Gómez

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Firma manuscrita]